



NACIONAL



DECRETO 745/2004
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N)

Ministerio de Salud. Designación del Subsecretario de Planificación, Ordenamiento y Calidad Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
Sanción: 14/06/2004; Boletín Oficial 16/06/2004

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional,
EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º - Designase en la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE del MINISTERIO DE SALUD, al Licenciado D. Luis Mario COUYOUPETROU (D.N.I. N° 14.669.016), Subsecretario de Planificación, Ordenamiento y Calidad Ambiental.

Art. 2º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

- KIRCHNER. - Alberto A. Fernández. - Ginés M. González García.

